

CANDIDATO A DECANO

VICTOR LIBARDO HURTADO NERY

Médico Veterinario y Zootecnista, PhD, MSc, Especialista

PROGRAMA DE GOBIERNO

2016-2018

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

Se presenta a Profesores, estudiantes y egresados de la Facultad de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales de la Universidad, los aspectos principales a desarrollar como decano, durante el periodo Institucional del primero de enero 2016 al 31 de diciembre de 2018, en cuya elaboración se ha considerado la participación de los estamentos universitarios mencionados.

Aspectos Institucionales

El plan de gobierno a proponer como decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales, adopta las líneas generales del Plan de desarrollo Institucional PDI 2005-2020, Unillanos el Proyecto estratégico más importante de la Orinoquia, haciendo énfasis en la Investigación de calidad, promoviendo la búsqueda de solución a los problemas de la producción agropecuaria en zonas de economía Campesina y de producción comercial y de los procesos de transformación de los productos obtenidos, bien apoyados por los programas de formación avanzada al nivel de Maestría y de Doctorado y de los proyectos realizados por los grupos de investigación en desarrollo de las líneas institucionales de investigación. El énfasis en la investigación no significa detrimento en la docencia en pregrado y la proyección social de la Facultad. La excelencia en la formación incluye a todos los programas existentes (Técnicos, tecnológicos, maestrías y doctorado).

Pretendo participar activamente en la adecuación normativa de la Universidad con el concurso de profesores y estudiantes.

Del mismo modo, las acciones de gobierno estarán relacionadas con lo dispuesto en el Proyecto educativo Institucional, PEI (visión, misión, principios, políticas, propósitos), que se realiza a través del PDI, en cuya presentación se describe *“La Universidad de los Llanos luego de su transformación institucional en 1994 se obligó a incorporar la filosofía del fundamento científico y de los procesos de formación docente superior y proyección social que hoy se establece a las*

universidades en el mundo: la investigación”, de tal forma que se consoliden los pilares misionales de Unillanos con el concurso decidido de la FCARN, en la ejecución de las estrategias convergentes relacionadas con:

- *Modelo investigativo*
- *Internacionalización*
- *Bienestar*
- *Planificación (Coherencia organizacional)*
- *Económico financiero*
- *Eficiencia administrativa*
- *Optimizar espacio físico*
- *Participación (inclusión de los estamentos)*
- *Interacción con el entorno.*

El objetivo de las acciones a desarrollar tienen por objetivo obtener el reconocimiento de la sociedad de los programas académicos existentes, además de atender las exigencias de los organismos que vigilan la educación superior y de los programas de acreditación de alta calidad, hechos que solo se garantizan mediante una adecuada financiación estatal que permita implementar políticas que privilegien lo más avanzado del conocimiento y la generación de tecnología para el sector primario de la producción .

Las acciones a desarrollar incorporan los ejes estratégicos propuestos en la visión de los Llanos Orientales propuestos por el ICAO, relacionados con Agua y biodiversidad, Inteligencia regional para reflexionar y desarrollos productivos, alternativos e integrales.

Es necesario aclarar, que la ejecución de las propuestas descritas en este documento estará relacionada con el planes de Desarrollo generado desde la rectoría y para la facultad para el mismo periodo institucional, según los recursos económicos, de personal e infraestructura que la Universidad destine a la Facultad.

Estrategias propuestas

Estrategia 1. Relaciones respetuosas y armónicas con los diferentes estamentos para promover el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad, la libertad de cátedra y el método científico.

Programa 1: Respeto y reconocimiento de las representaciones en el Consejo de Facultad y de la organización gremial de los estudiantes como interlocutores

válidos para discutir los asuntos de las unidades académicas y proponer las alternativas de solución que serán incorporadas en el plan de desarrollo de la Facultad.

Metas: Realizar al menos una reunión por estamento durante cada semestre académico o cuando se requiera por solicitud de la organización gremial o representación o los organismos directivos de la facultad o de la Universidad.

Actividades

Promover la organización de profesores, estudiantes y egresados como mecanismo para la concertación, formulación, ejecución y evaluación de políticas y planes de desarrollo institucional en búsqueda de la eficiencia en las funciones misionales de la Universidad, asumiendo liderazgo y pertinencia de la Facultad.

Programa 2: Vinculación de los diferentes estamentos universitarios en la formulación del plan de desarrollo de la facultad atendiendo el contexto regional en ciencia y tecnología aplicadas al sector primario de la producción y las necesidades de formación técnica, tecnológica y profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Agroindustrial, maestrías y doctorado.

Actividades

Reuniones periódicas por programas académicos con el colectivo profesoral y con las representaciones profesoriales en los órganos colegiados respectivos.

Reuniones periódicas con los estudiantes de pregrado y posgrado o con las representaciones estudiantiles en los órganos colegiados.

Reuniones periódicas con egresados mediante las organizaciones profesionales o con las representaciones a los organismos colegiados.

Programa 3: Propiciar un ambiente de confianza en la Facultad para integrar los estamentos universitarios

Metas: realizar al menos 3 eventos por año en la facultad de integración de los estamentos universitarios.

Actividades

Promoción de eventos académicos, culturales, deportivos en conjunto para profesores, estudiantes y egresados.

Apoyar la proyección Social como mecanismo para llevar el conocimiento generado a los sectores productivos.

Promoción del bienestar de los estamentos de la Facultad

Estrategia 2. Capacitación de alto nivel de los estamentos de la Facultad y la difusión del conocimiento.

Programa 1. Excelencia en la planta docente para los programas de pregrado y posgrado

Metas: Aumentar el número de profesores con título de PhD.

Actividades

Consolidar los programas de Maestría y de doctorado de la Facultad para la formación de investigadores de alto nivel, que además permitan alcanzar la excelencia académica en los programas de pregrado.

Gestionar la convocatoria de concursos docentes para aumentar el número de profesores de planta con título de maestría o doctorado, privilegiando una relación de 70, 20 y 10% de profesores de planta, ocasionales y cátedra respectivamente.

Promover la vinculación de los estudiantes de Maestría y Doctorado de Unillanos a los programas de pregrado en actividades docentes.

Apoyar los grupos de investigación para el desarrollo de las líneas de investigación mediante proyectos dirigidos a la solución de problemas de los sistemas de producción agropecuaria y los procesos agroindustriales que demanda la Orinoquia, gestionando la asignación y flujo de recursos en forma oportuna y suficiente.

Promover difusión del conocimiento a través de las revistas existentes y en eventos científicos a nivel nacional e internacional, gestionando recursos técnicos y económicos para apoyar esta actividad.

Promover la producción de textos derivados de la investigación con aplicación en la docencia y prácticas de los cursos en los programas académicos de la Facultad.

Programa 2: Apoyo a Movilidad de estudiantes y profesores de la facultad.

Metas: Promover la participación de al menos 10 personas por año en programas de movilidad saliente estudiantil o profesoral e incrementar la movilidad entrante de profesores y estudiantes.

Actividades

Gestionar la celebración de convenios con Universidades, centros de investigación o de desarrollo tecnológico nacionales e internacionales para la vinculación de profesores y estudiantes de pregrado y posgrado en cursos, prácticas y pasantías, además de la participación en proyectos de investigación y de Proyección Social.

Promover el intercambio de profesores visitantes, pasantías de estudiantes y profesores en centros de investigación.

Programa 3. Participación en eventos de capacitación a nivel Nacional e Internacional.

Metas: Promover la Participación en al menos 10 eventos de carácter nacional o internacional por año

Actividades

Promover la participación en seminarios y congresos en diferentes áreas del conocimiento de los profesores, para la difusión del conocimiento generado en los respectivos proyectos de investigación.

Promover la participación de los estudiantes en seminarios y congresos de iniciación científica y semilleros de investigación para la difusión del conocimiento generado en los respectivos proyectos en los cuales participaron en calidad de Estudiantes Participantes en Investigación, EPI. Además, para estandarización o aprendizaje de metodologías no disponibles en Unillanos.

Gestionar para los egresados la realización de cursos de educación continuada en los programas académicos de la Facultad dependiendo de la demanda temática y

la oferta del conocimiento por grupos de investigación o de estudio. Del mismo modo. Además, gestionar becas para egresados para maestrías y doctorados en nacionales o internacionales

Apoyo a los eventos científicos (Seminarios, simposios, jornadas) que desarrollan las Unidades Académicas de la Facultad en coordinación con las organizaciones de egresados.

Institucionalizar encuentros o eventos de la Facultad para compartir resultados de investigación de proyectos terminados o en ejecución.

Estrategia 3. Consolidar los escenarios de prácticas para la adquisición de destrezas y habilidades técnicas y científicas en el proceso de aprendizaje.

Programa 1. Utilización de las propiedades rurales de la Universidad como escenarios principales de prácticas.

Metas: Gestionar la adecuación de las 4 unidades rurales de la Universidad como escenarios de prácticas.

Actividades

Promover el desarrollo de actividades productivas Agropecuarias y de procesamiento agroindustrial con fines académicos y experimentales con el concurso de egresados, estudiantes, profesores y sociedad en general.

Promover la vinculación profesores y estudiantes en procesos organizacionales de productores rurales y consolidar la participación de la Facultad en el centro de apoyo a la producción campesina.

Gestionar la activación de los Centros de Costos de la Facultad y del Centro de Producción Agrario de la Facultad con la participación activa de profesores y estudiantes que permita la inversión de los recursos obtenidos en la unidad productiva que los generó.

Promover la inclusión de estudiantes y profesores en los planes productivos a implementar en las Unidades Rurales (Morro, Manacacías, Cenar y la Granja en la sede Barcelona).

Gestionar la adecuación e implementación de infraestructura de investigación para los programas de maestría y doctorado.

Gestionar el montaje de la unidad de procesamiento agroindustrial, además de la adecuación, mantenimiento y dotación de laboratorios.

Gestionar el montaje de escenarios de práctica pecuarios que incrementen la capacidad existente en la Sede Barcelona

Las acciones de la Facultad para alcanzar la excelencia Académica de los programas académicos, serán concertadas con profesores, estudiantes, egresados y la administración de la Universidad cuyo soporte financiero y logístico es vital para la concreción de las propuestas actuales y futuras.

Estrategia 4. Auto evaluación permanente de los programas

Programa 1: Promover la evaluación y actualización permanente de los currículos.

Actividades: Revisión de la estructura curricular de los programas académicos de la Facultad

Revisión de la estructura académico-administrativa de la Facultad.

Víctor Libardo Hurtado Nery, MVZ,

Médico Veterinario y Zootecnista

Especialista en Administración Rural (UFLA, Brasil), Especialista en Nutrición Animal (UNAD, Colombia).

MSc en Zootecnia (UFLA, Brasil).

PhD en Ciencia Animal (UENF, Brasil).